E

n el ámbito de la educación contable, se encuentra abierto el debate para determinar si los procesos de acreditación han sido realmente efectivos en el mejoramiento de la formación profesional de contadores públicos en Colombia. Si se toma en cuenta que el primer programa de contaduría pública en ser acreditado en el país se realizó en 1999, programa perteneciente a la Universidad EAFIT, se puede expresar que ya hay por lo menos quince años de lecciones aprendidas sobre el tema del aseguramiento de la calidad educativa en el área de las ciencias contables en Colombia.

Desde ese momento y hasta la fecha el número de programas que han obtenido la acreditación de alta calidad ha llegado a veintisiete. No obstante, el panorama actual no es el mejor en una profesión donde crece progresivamente la oferta de programas en condiciones de calidad mínimas (Rahman & Schwarz, 2003).

Esta preocupación se evidencia a través de informes de organismos internacionales, como el Banco Mundial, en su denominado Informe ROSC (por sus siglas en inglés “Report on the Observance of standards and Codes”), a través del cual consideraron que la calidad de la educación contable ofrecida por las universidades en Colombia, es precaria e insuficiente para las demandas del modelo empresarial de negocios, esto agravado por la poca preparación del cuerpo docente en las teorías modernas de la contabilidad (Rahman & Schwarz, 2003).

Analizando las cifras, en este momento según el SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) hay 149 programas activos de contaduría pública a nivel universitario, de los cuales el 82% ha demostrado apenas las condiciones mínimas para operar y solo un 18% cuenta con condiciones de alta calidad. Éste crítico escenario suscita dos interrogantes fundamentales centrados en la relación aseguramiento de la calidad, educación y ciencias contables: ¿los programas de Contaduría Pública han sido influidos positivamente en sus procesos de enseñanza-aprendizaje para brindar una mejor formación profesional por efectos de los procesos de acreditación al que voluntariamente han accedido? y ¿Son los sistemas de aseguramiento de la calidad, las mejores prácticas, para optimizar los procesos formativos en los programas de contaduría pública del país?

Esta situación se agrava en opinión de autores como Ospina, quien concluye: “El esnobismo creciente en los programas para presentarse con otra cara ante los procesos de acreditación y registro, no genera un impacto en la cotidianidad de la educación y por ende no afecta la formación del estudiante. El exceso de retórica consignada en los documentos que presentan los programas deja un sinsabor cuando son contrastados con la vida académica de los profesores, los administradores y los estudiantes” (Ospina, 2009, pág. 38).

*Marcos Ancisar Valderrama Prieto*